

**MEMORANDO**

150

Bogotá D.C., mayo 13 de 2022

PARA: Dr. FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL  
Secretario Distrital de Gobierno

DE: JEFE DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.

Reciba un cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación y seguimiento, y lo establecido en las directrices del artículo 5 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, por medio del cual se reglamentaron los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); lo establecido en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción”; y los lineamientos de la Circular Externa No. 100-02-2016 del 27 de enero de 2016 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, sobre la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la Circular 003 del 18 de enero de 2017, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. ; la Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC, con corte al 30 de abril de 2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se da a conocer al señor Secretario en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que el informe en mención se está enviando con copia a todas las Alcaldías Locales y a la Oficina Asesora de Planeación y se publicará hoy en la página web de la Entidad.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**

Adjunto 1 Informe Seguimiento PAAC –Primer cuatrimestre 2022

Adjunto 2 (Anexo 1 del informe). Seguimiento detallado PAAC - Primer cuatrimestre

Adjunto 3 (Anexo 2 del informe) Seguimiento Riesgos de corrupción

Adjunto 4 (Anexo 3 del informe) Seguimiento Racionalización Trámites SUIT

c.c. Todos los alcaldes locales

c.c. Dr. Miguel Ángel Cardozo Tovar – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Alexa Ximena Lenes Rojas

Revisó/aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

# SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL

Plan Anticorrupción y de Atención a la  
Ciudadanía - PAAC



SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
Mayo 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

# Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía - PAAC

## SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2022

Atendiendo las directrices establecidas en el artículo 5 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, por medio del cual se reglamentaron los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción”, la Circular Externa No. 100-02-2016 del 27 de enero de 2016 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, sobre la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la Circular 003 del 18 de enero de 2017, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se presenta a continuación el informe de seguimiento del PAAC del primer cuatrimestre de 2022.

### Metodología

- Revisión de productos y avance de actividades programadas para el primer cuatrimestre en el PAAC 2022 (versión 1), con publicación vigente a 25 de abril de 2022.
- Solicitud y evaluación de la información reportada por los responsables de la ejecución de las estrategias y actividades del PAAC.
- Verificación en páginas web de Secretaría Distrital de Gobierno y Alcaldías Locales.
- Revisión de información compartida por la Oficina Asesora de Planeación con respecto a riesgos de corrupción.
- Aplicación de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, del Departamento Administrativo de la Función Pública (2020).

Al presente documento lo complementan los siguientes anexos, los cuales se presentan de manera consolidada y discriminados por dependencias

**Anexo 1** Seguimiento detallado PAAC - Primer cuatrimestre

**Anexo 2.** Seguimiento Riesgos de corrupción

**Anexo 2.** Seguimiento Racionalización de Trámites en SUIT

### Limitaciones

El seguimiento del primer cuatrimestre se realizó sobre la información suministrada por el Nivel Central y varias dependencias, así como por parte de las Alcaldías, con excepción de la Alcaldía de Bosa, que no remitió información solicitada mediante memorando 20221500128223. En relación con componente de Transparencia y acceso a la Información en el caso de la Alcaldía de Bosa, se revisó de la misma manera que en las demás dependencias, acudiendo a la revisión aleatoria publicada en datos abiertos, en SECOP.

Sobre los mapas de riesgos de corrupción se realizó seguimiento sobre nueve procesos con base en la información remitida con corte a 6 de mayo, sin embargo, es de anotar que los Procesos: Comunicación Estratégica; Relaciones Estratégica; Control Disciplinario; Gerencia del Talento Humano; y, Gestión del Patrimonio Documental, no remitieron evidencias de ejecución de controles.

Se aclara que el seguimiento se hace directamente sobre las evidencias y seguimientos remitidos por la primera línea de defensa ya que a la fecha mencionada no se cuenta con monitoreo por parte de la segunda línea de defensa.

### Resultados de seguimiento PAAC, general

Para el presente seguimiento la Oficina de Control Interno, determinó los avances en las actividades programadas, con base en las evidencias aportadas por las dependencias responsables. En los casos en que no se remitieron las evidencias correspondientes se estableció 0% de avance.

Con corte a abril de 2022, se determinó un cumplimiento promedio de las actividades programadas para el primer cuatrimestre, por componente, del 58% en lo que se refiere a lo que se esperaba desarrollar en el primer cuatrimestre y del 10% respecto al PAAC completo de la vigencia 2022.

En el siguiente cuadro muestra el detalle por componente.

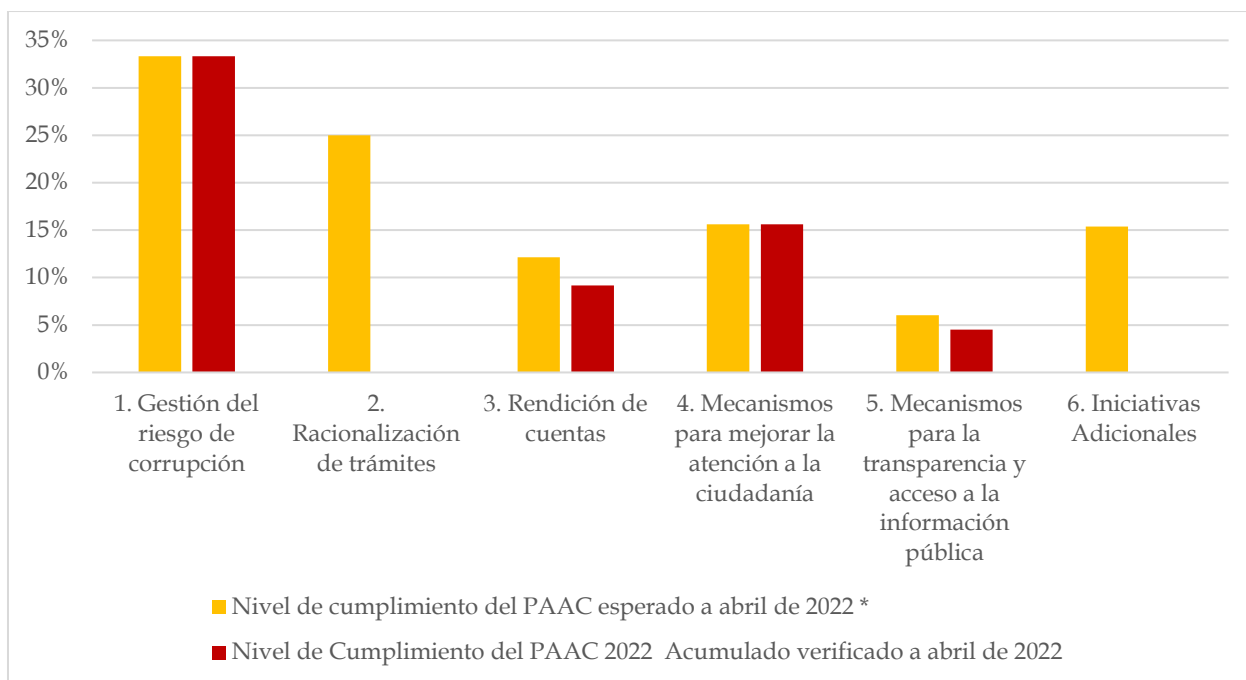
**Cuadro 1. Resultados seguimiento al PAAC a abril de 2022**

Componentes	Nivel de ejecución de actividades previstas para Primer cuatrimestre	Nivel de cumplimiento del PAAC esperado a abril de 2022 *	Nivel de Cumplimiento del PAAC 2022 Acumulado verificado a abril de 2022
1. Gestión del riesgo de corrupción	100%	33%	33%
2. Racionalización de trámites	0%	25%	0%
3. Rendición de cuentas	75%	12%	9%
4. Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	100%	16%	16%
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública	74%	6%	5%
6. Iniciativas Adicionales	0%	15%	0%
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PAAC</b>	<b>58%</b>	<b>18%</b>	<b>10%</b>

\* Corresponde al promedio de avance esperado, con base en los componentes del PAAC. Información tomada del PAAC versión 1, del 31 de enero de 2022.

En el siguiente gráfico se muestra el desempeño de cada uno de los componentes, en el primer cuatrimestre del año. Se indica la media aritmética de los resultados por componentes, de manera consolidada, para el nivel central y todas las Alcaldías Locales. Es de aclarar que en el Plan se otorga el mismo peso para cada uno de los componentes.

Gráfico 1. Resultados seguimiento PAAC – primer cuatrimestre 2022



Fuente: Elaboración propia OCI – con base en anexo 1 Seguimiento detallado PAAC – Primer Cuatrimestre

Es de anotar que, una actividad del componente de *Racionalización de trámites*, una actividad del componente de *Iniciativas adicionales* y ocho actividades correspondientes al de *Rendición de cuentas*, fueron reprogramadas en la versión 2 del PAAC 2022 que fue notificada a la Oficina de Control Interno por la Oficina Asesora de Planeación el 27 de abril de 2022.

### Resultados seguimiento PAAC, por dependencia

Los siguientes resultados corresponden al avance de las estrategias y actividades PAAC, por parte del nivel central y las veinte Alcaldías Locales:

Cuadro 2. Resultados a abril de 2022 - Por dependencias

Dependencia	Nivel de ejecución de actividades previstas para Primer cuatrimestre	Avance de cumplimiento acumulado del PAAC 2022 esperado a abril de 2022 *	Avance de cumplimiento del PAAC acumulado verificado a abril de 2022
Nivel Central	49%	18%	9%
Antonio Nariño	86%	25%	23%
Barrios Unidos	49%	25%	16%
Bosa	27%	25%	9%
Chapinero	88%	25%	21%
Ciudad Bolívar	87%	25%	22%
Engativá	85%	25%	20%
Fontibón	45%	25%	11%
Kennedy	89%	25%	23%
La Candelaria	94%	25%	23%
Los Mártires	65%	25%	18%
Puente Aranda	74%	25%	20%
Rafael Uribe Uribe	66%	25%	17%
San Cristóbal	94%	25%	23%
Santafe	63%	25%	17%
Suba	99%	25%	25%
Sumapaz	72%	25%	18%
Teusaquillo	90%	25%	22%
Tunjuelito	90%	25%	22%
Usaquén	84%	25%	21%
Usme	78%	25%	18%

\* Corresponde al promedio de avance esperado, con base en los subcomponentes del PAAC. Información tomada del PAAC versión definitiva enero 31 de 2022, publicada a abril 08 de 2022.

Nota: El avance esperado y observado a abril se calculó con base en el promedio simple del total de actividades a cargo de cada unidad evaluada, el cual se puede observar en el anexo 1, en el cual hay hojas por cada dependencia observada en este cuadro.

Fuente: Elaboración propia OCI - con base en anexo 1 - Seguimiento detallado PAAC - Primer cuatrimestre

## 1. Gestión de Riesgos de corrupción

### Verificación de la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la entidad

Los riesgos de corrupción vigentes para el seguimiento en la Secretaría Distrital de Gobierno, se encuentran registrados en el formato PLE-PIN-F002 Versión 4, y se encuentran publicados en el siguiente enlace:

[https://www.gobiernobogota.gov.co/tabla\\_archivos/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2022](https://www.gobiernobogota.gov.co/tabla_archivos/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2022)

En la información publicada como Matriz de Riesgos de corrupción, figuran nueve procesos que cuentan con riesgo(s) de corrupción identificados y el total de riesgos gestionados en la Entidad, para el nivel central, son dieciséis, de acuerdo con lo registrado en dicho mapa.

Se observa que dentro de la matriz de riesgos publicada en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno, los siguientes nueve procesos no presentan riesgos de corrupción asociados a los mismos, registrados en el mapa:

- Acompañamiento a la Gestión Local
- Convivencia y Diálogo Social
- Fomento y Protección de Derechos Humanos
- Gestión del Conocimiento
- Gestión Jurídica
- Inspección Vigilancia y Control
- Planeación y Gestión Sectorial
- Servicio y Atención a la Ciudadanía
- Gestión Pública Territorial

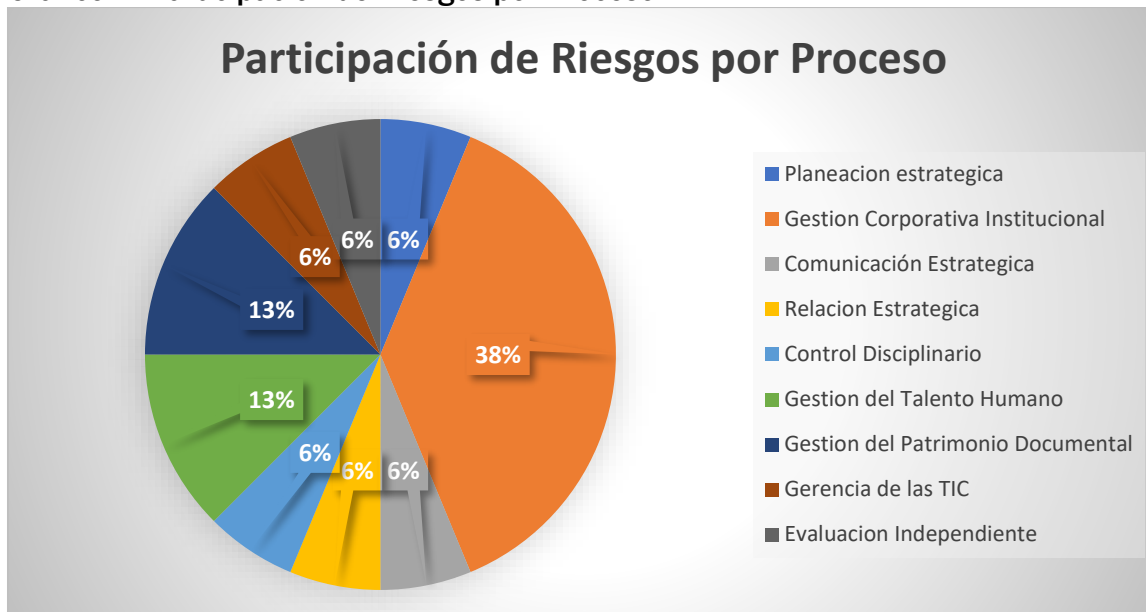
**Cuadro 3. Riesgos de Corrupción por Proceso**

No.	PROCESO	RIESGO DE CORRUPCION
1	Planeación Institucional	R1
2	Gestión Corporativa Institucional	R2, R7, R10, R11, R12, R13,
3	Comunicación Estratégica	R3
4	Relaciones Estratégica	R4
5	Control Disciplinario	R5
6	Gerencia del Talento Humano	R6, R16
7	Gestión del Patrimonio Documental	R8, R9
8	Gerencia de las TIC	R14
9	Evaluación Independiente	R15
<b>TOTAL</b>		16

Fuente: Elaboración propia OCI – con base en seguimiento detallado en Anexo 2 – Matriz seguimiento Riesgos de Corrupción

El siguiente gráfico muestra porcentualmente la cantidad de los riesgos identificados por cada proceso.

Gráfico 2: Participación de Riesgos por Proceso



### Seguimiento a la Gestión del Riesgo

En la verificación de este componente, se revisó la información compartida por la Oficina Asesora de Planeación, allegada hasta el 06 de mayo de 2022, sobre el seguimiento realizado por los líderes de procesos, respecto a los riesgos de corrupción identificados en cada uno de ellos.

El seguimiento puntual de la gestión de los dieciséis riesgos gestionados en la entidad se encuentra detallada en la matriz anexa a este informe.

Como resumen de lo encontrado se observa que:

- Sólo la mitad de los procesos tiene identificados riesgos de corrupción, como se menciona en el anterior apartado.
- En cuanto a la formulación de los riesgos, en lo que atañe a la opción de manejo que el formato establece automáticamente tras la valoración del riesgo, en todos los procesos, con excepción de Planeación Institucional, es la de “Evitar el riesgo”, aun cuando la no realización de la actividad relacionada con la exposición al riesgo no procedería, por tratarse de actividades indispensables para el proceso.
- Otra debilidad encontrada se refiere a falta de evidencia a la hora de hacer y/o reportar el seguimiento, sobre la ejecución de controles, observándose la situación que se describe a continuación:

**Cuadro 4. Procesos sin evidencias de controles**

No.	PROCESO	RIESGO DE CORRUPCION
1	Comunicación Estratégica	No remite evidencia para el Riesgo No. 3
2	Relaciones Estratégica	No remite evidencia para el Riesgo No. 4
3	Control Disciplinario	No remite evidencia para el Riesgo No. 5
4	Gerencia del Talento Humano	No remite evidencia para los Riesgos No. 6 y No. 16
5	Gestión del Patrimonio Documental	No remite evidencia para los Riesgos No. 8 y No. 9

Fuente: Elaboración propia OCI



## Revisión de los Riesgos y su evolución

En relación con la evolución de los riesgos, se reporta que, fundamentados en cambios en el proceso, el líder del proceso determinó la eliminación de un riesgo que ya no aplicaba para su gestión. Dicha modificación se registró en la actualización realizada en enero de 2022, en el proceso de Convivencia y diálogo social.

*Esta Oficina considera importante que los procesos que no presentan registro de riesgos en el mapa, realicen una revisión con el fin de evitar que se dejen de gestionar eventos que, en caso de presentarse, pueden afectar significativamente el principio de la moralidad, en la función pública desarrollada por la Entidad.*

Si bien se observa actualización de la matriz de riesgos de corrupción, en cuanto a redacción de algunos, eliminación de otros y categorización de controles, se espera que para el siguiente período se efectúen actualizaciones que incluyan, además de los requeridos por revisión de posibles riesgos a identificar en los procesos que no cuentan con ellos, y los derivados de eventuales materializaciones, ajustes a parametrización, toda vez que algunos mapas presentan seleccionada la opción de manejo para algunos riesgos, “evitar el riesgo”, aun cuando se trate de riesgos generados por actividades imprescindibles para el proceso.

Dentro de los aspectos a tener en cuenta en la evolución del riesgo, es oportuno contextualizar los ejercicios de revisión de los riesgos, y de revisión de controles, los hallazgos de auditorías internas y externas con el fin de identificar riesgos adicionales y verificar las causas, así como la pertinencia y efectividad de los controles con el fin de fortalecerlos si es el caso.

## Efectividad de los controles

En cuanto a la efectividad de los controles, se observa dentro de la matriz de riesgos de corrupción de la Entidad que, al momento de determinar el riesgo residual, los riesgos la fortaleza de las acciones no permite reducir el impacto, ubicándose todos, con excepción de Planeación Institucional, en impacto “catastrófico”. En ese orden de ideas, se requeriría de fortalecer los controles o realizar acciones durante la vigencia que puedan apoyar los controles implementados.

En el siguiente cuadro se detallan recomendaciones puntuales extractadas de la Matriz de seguimiento a los riesgos de corrupción:

Cuadro 5. Observaciones efectividad de controles

TIPO DE PROCESO	PROCESO	OBSERVACIÓN EFECTIVIDAD DE CONTROLES
Estratégico	Planeación Institucional	<p>-Tal como está redactado el riesgo, el control y la frecuencia apuntan a prevenir la materialización del riesgo de manera parcial, pues el riesgo hace referencia a "Manipulación de información de reportes de seguimiento de avances de cumplimiento e indicadores institucionales", de manera amplia, mientras que el control se limita a los seguimientos trimestrales de Planes de Gestión.</p> <p>-Se evidenció durante el cuatrimestre la ejecución del control.</p> <p><b>Se recomienda:</b> Diseñar controles amplios que involucren los diferentes informes de gestión adicionales al seguimiento trimestral a los Planes de Gestión o en su defecto, delimitar el riesgo a los informes de seguimiento a los Planes de Gestión de la Entidad.</p>
	Relaciones Estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgo No. 4. "Incumplimiento a los lineamientos legales vigentes, para la elaboración y expedición de conceptos a las iniciativas normativas, que puedan llegar a beneficiar a un particular.": No se describe la periodicidad del control.</li> <li>- -No se observa especificación en cuanto al responsable de ejecutar el control, sino que se hace referencia a el equipo completo de asuntos normativos.</li> <li>- -No se observa que las acciones descritas en el control constituyan un mecanismo para evitar que se materialice el riesgo de favorecer a un particular mediante conceptos sobre iniciativas normativas.</li> <li>- -Se recomienda: 1) Revisar el control y/o su redacción, de manera que mediante revisión, cotejo, verificación, o similar, se apunte a mitigar el riesgo; 2. Establecer la periodicidad con la que se efectuará el control. 3. Especificar el responsable (cargo) bajo cuya responsabilidad estará el control a ejecutar</li> </ul>
Apoyo	Gestión Corporativa Institucional	<p>- <b>Riego No. 2 "Omisión o inoportuna divulgación/publicación de información sobre la gestión contractual, limitando el conocimiento a la ciudadanía por beneficiar a un particular":</b> Al realizar la verificación de los soportes documentales remitidos por la</p>

	<p>dependencia de la OAP, se puede identificar que no cumplen con los dos controles estipulados para evitar que se materialice el riesgo, toda vez, que los soportes remitidos no dan cuenta del registro efectivo del control. Por otra parte, no se especifica a que control pertenecen las respectivas evidencias.</p> <p>- <b>Riesgo No. 7 “Omitir en el trámite de cuentas con el debido cumplimiento de requisitos de manera intencional para beneficio propio o de un tercero”:</b> Dentro de las evidencias remitidas por la dependencia de la OAP se identifica el soporte de la ejecución de los dos controles propuestos, por lo que se evidencia el cumplimiento de los mismos para evitar la materialización del riesgo.</p> <p>-En lo que refiere al <b>Riesgo No. 10 “Adquirir y/o comprar bienes muebles inmuebles o servicios sin el lleno de los requisitos legales y/o técnicos para beneficios propios o de particulares”:</b> Dentro de las evidencias remitidas por la dependencia de la OAP se identifica el soporte de la ejecución del control propuesto, por lo que se evidencia el cumplimiento del mismo para evitar la materialización del riesgo.</p> <p>-<b>Riesgo No. 11 “Direccionamiento de contratación y/o vinculación en favor de un tercero”:</b> En las evidencias remitidas por la dependencia de la OAP se identifica el soporte de la ejecución de los controles propuestos, por lo que se evidencia el cumplimiento de los mismos para evitar la materialización del riesgo.</p> <p>-En lo que refiere al <b>Riesgo No. 12 “Modificación de condiciones establecidas en los pliegos sin justificación para el beneficio de un particular”,</b> dentro de las evidencias remitidas por la OAP se identifica el cargue de cinco documentos, en donde se evidencia modificaciones a los pliegos de condiciones, por lo que se evidencia el cumplimiento de los controles y por tanto se evita la materialización del riesgo.</p> <p>-En lo que refiere al <b>Riesgo No. 13 “Sobrecosto en las actividades de los proyectos de inversión para el beneficio de un particular”,</b> no se evidencia en la ejecución del control un responsable directo para realizarlo, y tampoco</p>
--	--

		se establece una periodicidad para desarrollarlo, por lo que el control queda incompleto en su aplicación.
	Gerencia de las TIC	- <b>Riesgo No. 14 “Pérdida, manipulación o alteración intencional de la información y de los expedientes físicos de los procesos, para beneficio propio o de particulares”</b> : Dentro de las evidencias remitidas por la dependencia de la OAP, no permite la visualización ni la descarga de los respectivos documentos, por lo que no se identifica si los controles han sido efectivos al evitar que se materialice el riesgo.
	Gestión del Patrimonio Documental	- <b>Riesgo No. 8: “Pérdida, manipulación o alteración intencional de la información y de los expedientes físicos de los procesos, para beneficio propio o de particulares.”</b> : El control figura como de tipo detectivo, pero se registra en el mapa de riesgo que este control apunta a prevenir la materialización del riesgo. Se debe revisar la congruencia entre la tipología registrada y la descripción del mismo en cuanto a detecta o prevenir la materialización del riesgo. De cualquier manera, se recomienda siempre la implementación de controles preventivos con el fin de aumentar la efectividad frente a la eventual materialización.

Fuente: Elaboración propia OCI – con base en seguimiento detallado en Anexo 2 – Matriz seguimiento Riesgos de Corrupción

## Riesgos de corrupción materializados

Si bien, dentro del monitoreo a los riesgos de corrupción, los procesos no contemplan como materializados riesgos de corrupción, sí es conveniente revisar las causas y el diseño de los controles, con oportunidad de las alertas que se puedan generar, mediante los hallazgos de auditorías internas.

Tal es el caso de los hallazgos de la Auditoría Interna de Contratación, a los procesos de Gestión Corporativa Institucional y Gestión Local, en los cuales se ha evidenciado pérdida de información de los expedientes físicos. Es pertinente examinar las causas y, en caso de declararse como riesgo de corrupción materializado, aumentar o fortalecer los controles con el fin de contribuir a la prevención del riesgo.

Adicionalmente, en caso de materialización de riesgos de corrupción debidamente probados o con indicios suficientes, es necesario, además de la revisión de causas y diseño de controles, denunciar ante las autoridades competentes los hechos relacionados con dicha materialización del riesgo.

## 2. Racionalización de Trámites

En el primer cuatrimestre de 2022, no se evidenció avance en este componente. La dependencia a cargo de esta actividad justificó el no cumplimiento argumentando que el trámite priorizado "Certificado de Residencia" se encuentra racionalizado en la vigencia 2021 con la clasificación en la categoría "Consulta". y que, aplicando el instructivo de la Función Pública "consulta de información" no es posible registrar acciones de racionalización en el Sistema Único de Información y Trámites (SUIT) a un trámite que ya se encuentre clasificado con la categoría consulta"

Por tal motivo se programó una actividad diferente, que se espera desarrollar en el segundo y tercer cuatrimestre del año, relacionado con acompañamiento a la movilización y protesta social, de acuerdo con la modificación al PAAC, comunicada a la OCI el 27 de abril.

Adicionalmente, mediante memorando 20224600158493 la Oficina de Atención a la Ciudadanía manifiesta que se tiene un Plan de Trabajo, para implementar la mejora del trámite de "acompañamiento a la protesta social", pero no se detallan fechas ni responsables de las actividades. A la fecha de emisión del presente informe, no se cuenta con implementación ni actualización del trámite en el SIUT, tal como se observa en la URL <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=83006>, a la fecha el trámite se realiza de manera presencial, lo cual indica que la estrategia de racionalización no ha sido implementada para el trámite en mención.

visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=83006

**SUIT** El servicio público es de todos Función Pública

Información proporcionada por:  
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
<http://www.gobiernobogota.gov.co/>

**Acompañamiento a la movilización y protesta social**  
(También se conoce como: protesta, marchas)

¿Cuándo se puede realizar?	Cualquier fecha
¿A dónde ir?	<a href="#">Ver puntos de atención</a>
¿Requiere pago?	No, es gratuito
¿Es totalmente en línea?	No

Última actualización: 3-Mayo-2022

**Valorar**  
[Ir a la encuesta](#)

**Descripción**  
El ciudadano informa a la Secretaría Distrital de Gobierno 48 horas antes del desarrollo de las concentraciones, movilizaciones, plantón, o protesta en vías o espacios públicos en el marco normativo de la protesta social. De esta manera la Dirección de Convivencia y Dialogo Social a través del Equipo de Dialogo, realizara el acompañamiento y la articulación interinstitucional con las entidades correspondientes, para garantizar el ejercicio fundamental de protesta.

**Para realizarlo necesita:**

Ciudadano Extranjeros Instituciones o dependencias públicas Organizaciones

1 - Carta de comunicación informando la fecha, hora, lugar y número de participantes esperados en la manifestación, marcha, concentración y/o protesta social.

**Resultado que se obtiene**

**¿Dónde se puede hacer seguimiento a la solicitud?**

Medio	Detalle
Presencial	<a href="#">Ver puntos de atención</a>

**Soporte legal**

- Decreto 003 de 2021, (Todos)
- Decreto 563 de 2015, (Todos)

En el anexo 3 se detalla el seguimiento realizado en el SUIT, por parte de la Oficina de Control Interno.

### 3. Rendición de Cuentas

El desempeño en este componente difiere para el nivel central y para el nivel local, toda vez que en el nivel central no se presentó avance en las metas, reportando ante la OCI, el 27 de abril, una reprogramación en las actividades inicialmente previstas en el PAAC, de manera que sólo evidenció una quinta parte de las actividades proyectadas inicialmente en el PAAC.

En el nivel local, en contraste, se presentaron avances en este componente, encontrando que todas las Alcaldías, salvo las Alcaldías de Santa Fe y Barrios Unidos, desarrollaron en general actividades de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos con la divulgación oportuna y suficiente.

Este componente, cuyo resultado es jalonado por las Alcaldías Locales, llegó al 75% de ejecución en las actividades previstas para el primer cuatrimestre.

Es de anotar que la justificación de la reprogramación presentada se refiere a que la rendición de cuentas se encuentra en proceso de ejecución, teniendo en cuenta las fechas establecidas en la Circular Conjunta No. 002 de 2022, emitida por la Veeduría Distrital y la secretaria de Gobierno correspondiente al alistamiento, puesta en marcha y ejecución para las jornadas de Rendición de Cuentas. No obstante, es de anotar que en la misma Circular, se especifica que *“Como se ha reiterado en comunicaciones precedentes, la presente circular no excluye que las entidades distritales continúen desarrollando estrategias permanentes de rendición de cuentas, promoviendo espacios de diálogo sobre las temáticas de interés ciudadano, como lo establece el numeral 3.2 de la Directiva 005 del 9 de octubre de 2020, que traza las directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá.*

*Con todo, para el primer trimestre de 2022 se recomienda una adecuada coordinación con las secretarías de despacho y de estas con las secretarías Privada y General para que estos ejercicios no afecten el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital”.*

Así las cosas, se observa como no justificada, de manera suficiente, la demora en la rendición de cuentas en el nivel central.

### 4. Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía

Este componente tuvo un muy buen avance, con la ejecución de la totalidad de las actividades propuestas.

Se cumplió con la verificación de los criterios y requerimientos para la atención a la ciudadanía en los puntos destinados para ello en la Secretaría Distrital de Gobierno.

De igual manera, se observaron capacitaciones a los funcionarios que laboran y apoyan en la atención a la ciudadanía, en la entidad, de acuerdo con lo programado.

En lo que respecta al relacionamiento con el ciudadano, la meta establecida para desarrollar entre febrero y abril de este año se observa cumplida a cabalidad, mediante los informes de seguimiento a las encuestas de percepción de calidad y satisfacción del servicio diligenciadas por la ciudadanía.

### 5. Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información Pública

En este componente se desarrollaron el 74% de las actividades propuestas a ejecutar entre enero y abril. Dos actividades fueron programadas para el primer cuatrimestre; una de ellas es la realización de informes en los meses de febrero, marzo y abril de informes sobre los requerimientos recibidos por el Bogotá Te Escucha -BTE y tramitados en la entidad, del mes inmediatamente anterior. En este aspecto se observó la emisión de dos informes, quedando pendiente uno, para cumplir con la meta del primer cuatrimestre.

La segunda meta evaluada en este período es la relacionada con Mantener publicada y actualizada la información contractual en el portal del SECOP. En este punto, se realizó la verificación en las condiciones descritas en el anexo 2 del presente informe.

La verificación de la publicación de los procesos contractuales se realizó sobre contratos de los cuales se esperaba que cuenten con ejecución, por lo cual se escogieron contratos suscritos entre enero y agosto de 2021.

La revisión se realizó en muestra aleatoria de seis contratos por el nivel central y el mismo número de contratos por cada uno de los Fondos de Desarrollo Local, corroborando de manera general, publicación de seis elementos: documentos del proveedor; Estudios previos; Minuta o clausulado del contrato; Póliza formalizada y en ejecución; e. Informes de actividades; Certificaciones de supervisión.

La valoración del cumplimiento en la publicación de cada elemento a considerar se resumió según el cumplimiento observado en : “Sí”, “No” o “Parcialmente”. Para los casos en que no cumple no suma puntos para la valoración. Cuando cumple se asigna cumplimiento del 100% y cuando cumple parcialmente se asigna un cumplimiento del 50%. Por otro lado, para los casos en que no aplica la publicación del elemento a considerar, se admite el valor N/A, sin afectación de la calificación total.

Los resultados obtenidos de la verificación son los siguientes:

NIVEL CENTRAL							Número de proceso SECOP y Número de Contrato						
Número de proceso en SECOP	SDG-LP-6-2021 (59286)	59551	53992	55122	56141	56137							
Número del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2 809996	CO1.PCCNTR.265 4806	CO1.PCCNTR.223 0992	CO1.PCCNTR.214 9859	CO1.PCCNTR.222 2106	CO1.PCCNTR. 2195194							
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	22/06/2021	9/07/2021	5/02/2021	20/01/2021	4/02/2021	29/01/2021							
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO							
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
d. Póliza formalizada y en ejecución	sí	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
e. Informes de actividades	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
<b>CONTEO</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>						<b>86,11%</b>	

ALCALDÍA LOCAL ANTONIO NARIÑO							Número de proceso SECOP y Número de Contrato						
Número de proceso en SECOP	FDLAN -CD-093-2021 (57833)	FDLAN-CD-097-2021 (57515)	FDLAN-CD-013-2021	FDLSC-CD-124-2021-(59248)	FDLAN-CD-025-2021(56111)	FDLAN-CD-132-2021(60435)							
Número del contrato en SECOP	FDLAN -CD-093-2021	FDLAN-CD-097-2021 (57515)	CPS-013-2021	124-2021-CPSCAG-(59248)	025-2021-CPS-AG(56111)	132-2021-CPS-AG(60435)							
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	8/04/2021	15/04/2021	5/02/2021	9/07/2021	11/02/2021	6/08/2021							
a. publicación de documentos del proveedor	sí	sí	sí	sí	sí	sí							
b. estudios previos	sí	sí	sí	sí	sí	sí							
c. Minuta o clausulado del contrato	sí	sí	sí	sí	sí	sí							
d. Póliza formalizada y en ejecución	sí	sí	sí	sí	sí	sí							
e. Informes de actividades	sí	sí	sí	sí	sí	sí							
f. Certificaciones de supervisión	sí	sí	sí	no	sí	sí							
<b>CONTEO</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>						<b>97,22%</b>	

Dependencia

ALCALDÍA LOCAL BARRIOS UNIDOS		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLBUCD-178-2021(57357)	080-2021 CPS-AG (57396)	FDLBU-CD-095-2021	FDLBUCD-208-2021 (61030)	FDLBUCD-191-2021 (57732)	FDLBUCD-135-2021 (57276)	
Número del contrato en SECOP	153-2021 CPS-AG (57357)	080-2021 CPS-AG (57396)	FDLBU-CPS- 070-2021	188-2021 CPS-P (61030)	169-2021 CPS-AG 57732	152-2021 CPS-AG (57276)	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	21/04/2021	19/03/2021	17/03/2021	26/08/2021	5/07/2021	21/04/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
b. estudios previos	sí	sí	no	sí	sí	sí	
c. Minuta o clausulado del contrato	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
d. Póliza formalizada y en ejecución	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
e. Informes de actividades	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
f. Certificaciones de supervisión	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
<b>CONTEO</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>97,22%</b>

Dependencia

ALCALDÍA LOCAL BOSA		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	280-2021 CONV-INT	284-2021-CONV-INT (59584)	271-2021 CONV-INT (59317)	2267-2021 (283-2021 CTO-INT)	CO1.PCCNTR.268 7537	FDLBOSACD-288-2021 (58459)	
Número del contrato en SECOP	280-2021 CONV-INT (59417)	284-2021-CONV-INT (59584)	271-2021 CONV-INT (59317)	2267-2021 (283-2021 CTO-INT)	300-2021 CPS-P (59311)	288-2021-CPS-P (59459)	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	18/06/2021	30/06/2021	9/06/2021	28/06/2021	2/08/2021	12/07/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	no	no	no	no	sí	parcialmente	
b. estudios previos	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
c. Minuta o clausulado del contrato	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
d. Póliza formalizada y en ejecución	no	no	no	no	sí	sí	
e. Informes de actividades	no	no	no	no	sí	sí	
f. Certificaciones de supervisión	no	no	no	no	sí	sí	
<b>CONTEO</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>5,5</b>	<b>54,17%</b>



## Dependencia

ALCALDÍA LOCAL CHAPINERO							
Número de proceso SECOP y Número de Contrato							
Número de proceso en SECOP	FDLCH-CPS-106-2021	FDLCH-CPS-015-2021	FDLCH-CPS-056-2021	FDLCH-CPS-059-2021	FDLCH-CPS-102-2021	FDLCH-CPS-091-2021	
Número del contrato en SECOP	FDLCH-CPS-106-2021	FDLCH-CPS-015-2021	FDLCH-CPS-056-2021	FDLCH-CPS-059-2021	FDLCH-CPS-102-2021	FDLCH-CPS-091-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	28/04/2021	3/02/2021	10/07/2021	8/03/2021	22/04/2021	13/04/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
b. estudios previos	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
c. Minuta o clausulado del contrato	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
d. Póliza formalizada y en ejecución	parcialmente	sí	sí	sí	parcialmente	sí	
e. Informes de actividades	no	sí	parcialmente	sí	sí	sí	
f. Certificaciones de supervisión	no	no	no	no	no	no	
<b>CONTEO</b>	<b>3,5</b>	<b>5</b>	<b>4,5</b>	<b>5</b>	<b>4,5</b>	<b>5</b>	<b>76,39%</b>

## Dependencia

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLÍVAR							
Número de proceso SECOP y Número de Contrato							
Número de proceso en SECOP	CO1.PCCNTR.2 691501	FDLCB-CD-210-2021	FDLCBCD-403-2021 (59258)	FDLCBCD-409-2021(59258)	FDLCB-CD-111-2021	FDLCB-CD-212-2021	
Número del contrato en SECOP	CIA-385-2021	CPS-210-2021	403-2021 CPS-AG (59258)	409-2021-CPS-AG(59258)	CPS-111-2021	CPS-212-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	5/08/2021	11/03/2021	23/08/2021	25/08/2021	15/02/2021	9/03/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	no	sí	no	sí	sí	sí	
b. estudios previos	sí	sí	sí	sí	sí	no	
c. Minuta o clausulado del contrato	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
d. Póliza formalizada y en ejecución	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
e. Informes de actividades	no	sí	sí	sí	sí	sí	
f. Certificaciones de supervisión	no	sí	sí	sí	sí	sí	
<b>CONTEO</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>86,11%</b>

**Dependencia**

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLE-CD-343-2021	FDLE-CD-352-2021	FDLE-CD-246-2021	FDLE-CD-308-2021	FDLE-CD-313-2021	FDLE-CD-328-2021	
Número del contrato en SECOP	344 DE 2021	CTO 352-2021	246 DE 2021	308 DE 2021	313 DE 2021	328 DE 2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	28/06/2021	4/06/2021	8/04/2021	30/04/2021	4/05/2021	1/06/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	no	no	sí	sí	sí	sí	
b. estudios previos	sí	sí	no	no	no	no	
c. Minuta o clausulado del contrato	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
d. Póliza formalizada y en ejecución	no	no	sí	sí	sí	sí	
e. Informes de actividades	no	no	sí	sí	sí	sí	
f. Certificaciones de supervisión	sí	no	sí	sí	sí	sí	
<b>CONTEO</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>69,44%</b>

**Dependencia**

ALCALDÍA LOCAL FONTIBÓN		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLF-CD-154-2021	FLDF-CMA-1-2021	FDLF-CD-167-2021	FDLF-CD-170-2021	FDLF-CIA-213-2021	FDLF-CD-133-2021	
Número del contrato en SECOP	FDLF-CD-154-2021	217-2021	CONVENIO-167-2021	170-2021	213	CPS-133-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	04/06//2021	31/08/2021	28/06/2021	30/06/2021	31/08/2021	23/04/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	no	no	no	no	no	sí	
b. estudios previos	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
c. Minuta o clausulado del contrato	sí	sí	sí	sí	sí	sí	
d. Póliza formalizada y en ejecución	no	no	no	no	no	sí	
e. Informes de actividades	no	no	no	no	no	parcialmente	
f. Certificaciones de supervisión	no	no	no	no	no	parcialmente	
<b>CONTEO</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>41,67%</b>

## Dependencia

ALCALDÍA LOCAL KENNEDY		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLK-CD-067-2021	FDLK-CD-115-2021	FDLK-CD-156-2021	FDLK-CD-031-2021	FDLK-CD-165-2021	FDLK-CD-347-2021	
Número del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2283062	CO1.PCCNTR.2327532	CO1.PCCNTR.2340661	CO1.PCCNTR.2252735	CO1.PCCNTR.2340801		
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	19/02/2021	5/03/2021	10/03/2021	11/02/2021	10/03/2021	11/05/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
e. Informes de actividades	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
<b>CONTEO</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>97,22%</b>

## Dependencia

ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLC-SAMC-004-2021	FDLC-CPS-020-2021	FDLC-CPS-114-2021	FDLC-CPS-123-2021	FDLC-CPS-073-2021	FDLC-CPS-105-2021	
Número del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2711335	CO1.PCCNTR.2237278	CO1.PCCNTR.2753554	CO1.PCCNTR.2796714	CO1.PCCNTR.2383284	CO1.PCCNTR.2711773	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	25/06/2021	8/02/2021	11/08/2021	26/08/2021	25/03/2021	28/07/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
e. Informes de actividades	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	Parcialmente	
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	Parcialmente	
<b>CONTEO</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>97,22%</b>

## Dependencia

ALCALDÍA LOCAL LOS MÁRTIRES		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLM-CD-109-2021 (60595)	FDLM-CD-002-2021	FDLM-CD-114-2021 (59617)	FDLM-CD-040-2021	FDLM-CD-014-2021	FDLM-CD-030-2021	
Número del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2 736120	CO1.PCCNTR.214 0638	CO1.PCCNTR.278 5483	CO1.PCCNTR.224 0601	CO1.PCCNTR.214 6815	CO1.PCCNTR. 2248365	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	5/08/2021	18/01/2021	23/08/2021	9/02/2021	19/01/2021	10/02/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
e. Informes de actividades	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	
f. Certificaciones de supervisión	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	
<b>CONTEO</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>80,56%</b>

## Dependencia

ALCALDÍA LOCAL PUENTE ARANDA		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	ALPA-CD-CCI-186-2021	ALPA-CD-045-2021	ALPA-CD-111-2021	ALPA-CD-114-2021	ALPA-CD-099-2021	ALPA-CD-CIA-192-2021	
Número del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2 626109	CO1.PCCNTR.226 6500 -CPS 054-2021; CO1.PCCNTR.226 6499 CPS-055-2021; CO1.PCCNTR.226 6652 CPS 061 -2021; CO1.PCCNTR.226 6651 CPS 066-2021; CO1.PCCNTR.226 6497 CPS 067-2021; CO1.PCCNTR.226 6496 CPS-067 -2021; CO1.PCCNTR.226 6649 CPS-094 -2021; CO1.PCCNTR.226 6648 CPS- 107-2021.	CO1.PCCNTR.277 8019	CO1.PCCNTR.277 8023	CO1.PCCNTR.277 7533	CO1.PCCNTR. 2728371	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	29/06/2021	15/02/2021	19/08/2021	19/08/2021	19/08/2021	3/08/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	N/A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	N/A	
e. Informes de actividades	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	Parcialmente	
f. Certificaciones de supervisión	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
<b>CONTEO</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5,5</b>	<b>93,06%</b>

Dependencia

ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE							Número de proceso SECOP y Número de Contrato						
Número de proceso en SECOP	FDLRUU-SABM-226-2021	FDLRUU-CD-106-2021	FDLRUU-CD-111-2021	CPS-250-2021	FDLRUU-CD-037-2021	FDLRRUU-CD-140-2021							
Número del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2566019	CO1.PCCNTR.2267965	FDLRUU-CD-111-2021	CO1.PCCNTR.2697517	CO1.PCCNTR.2216512	CO1.PCCNTR.2291389							
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	4/06/2021	16/02/2021	22/07/2021	22/07/2021	3/02/2021	23/02/2021							
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
e. Informes de actividades	Parcialmente	Parcialmente	NO	NO	NO	Parcialmente							
f. Certificaciones de supervisión	NO	NO	NO	NO	NO	NO							
<b>CONTEO</b>	<b>4,5</b>	<b>4,5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4,5</b>	<b>70,83%</b>						

Dependencia

ALCALDÍA LOCAL SAN CRISTÓBAL							Número de proceso SECOP y Número de Contrato						
Número de proceso en SECOP	FDLSC-CPS-187-2021	FDLSC-CPS-037-2021	FDLSC-CPS-073-2021	FDLSC-CPS-063-2021	FDLSC-CPS-007-2021	FDLSC-CPS-081-2021							
Número del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2472452	CO1.PCCNTR.2207119	CO1.PCCNTR.2253075	CO1.PCCNTR.2237116	CO1.PCCNTR.2188727	CO1.PCCNTR.2262989							
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	04/28/2021	1/02/2021	11/02/2021	8/02/2021	28/01/2021	15/02/2021							
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ							
e. Informes de actividades	Parcialmente	Parcialmente	SÍ	Parcialmente	SÍ	Parcialmente							
f. Certificaciones de supervisión	Parcialmente	Parcialmente	SÍ	Parcialmente	SÍ	Parcialmente							
<b>CONTEO</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>88,89%</b>						

Dependencia

ALCALDÍA LOCAL SANTA FE		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLSF-CPS-081-2021	FDLSF-MC-005-2021	FDLSF-CD-011-2021	FDLSF-CD-015-2021	FDLSF-CD-095-2021	FDLSF-SAMC-001-2021	
Número del contrato en SECOP	120/2021	115/2021	013/2021	089/2021	144/2021	001/2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	13/08/2021	3/06/2021	23/02/2021	15/02/2021	25/08/2021	30/12/2020	
a. publicación de documentos del proveedor	Parcialmente	NO	parcialmente	Parcialmente	parcialmente	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SI	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	
e. Informes de actividades	SÍ	Parcialmente	SÍ	SÍ	SÍ	Parcialmente	
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	NO	SÍ	Parcialmente	SÍ	NO	
<b>CONTEO</b>	<b>5,5</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>5</b>	<b>4,5</b>	<b>3,5</b>	<b>76,39%</b>

Dependencia

ALCALDÍA LOCAL SUBA		Número de proceso SECOP y Número de Contrato					
Número de proceso en SECOP	FDLSUBA-CPS-142-2021	FDLSUBA-CD-007-2021	FDLS-CD-221-2021	FDLSCD-366-2021	FDLSCD-356-2021	FDLSCD-216-2021	
Número del contrato en SECOP	142/2021	007/2021	221/2021	383/2021	373-2021	216-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	8/02/2021	21/01/2021	4/03/2021	25/08/2021	20/08/2021	26/02/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	Parcialmente	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
e. Informes de actividades	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
<b>CONTEO</b>	<b>5,5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>98,61%</b>

Dependencia							
ALCALDÍA LOCAL SUMAPAZ							
Número de proceso SECOP y Número de Contrato							
Número de proceso en SECOP	FDLS-CD-016-2021	FDLS-CD-080-2021	FDLS-CD-022-2021	FDLS-CD-047-2021	FDLS-CD-025-2021	FDRS-MC-155-2021	
Número del contrato en SECOP	018-2021	087-2021	027-2021	054-2021	FDLS-CD-025-2021	182-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	10/02/2021	12/03/2021	17/02/2021	23/02/2021	17/02/2021	11/08/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	NO	NO	NO	NO	NO	Parcialmente	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	
e. Informes de actividades	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	Parcialmente	
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	Parcialmente	
<b>CONTEO</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4,5</b>	<b>70,83%</b>

Dependencia							
ALCALDÍA LOCAL TEUSAQUILLO							
Número de proceso SECOP y Número de Contrato							
Número de proceso en SECOP	FDLTCD-108-2021	FDLT-MC-005-2021	FDLTMC-006-2021	FDLTCD-058-2021	FDLTCD-049-2021	FDLTCD-040-2021	
Número del contrato en SECOP	108/2021	117/2021	119-2021	058-2021	049-2021	040-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	14/04/2021	28/05/2021	4/06/2021	23/02/2021	19/02/2021	17/02/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	Parcialmente	NO	SÍ	Parcialmente	SÍ	Parcialmente	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
e. Informes de actividades	SÍ	NO	SÍ	Parcialmente	SÍ	SÍ	
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	NO	parcialmente	Parcialmente	SÍ	Parcialmente	
<b>CONTEO</b>	<b>5,5</b>	<b>3</b>	<b>5,5</b>	<b>4,5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>79,17%</b>

Dependencia

SEGUIMIENTO PAAC A ABRIL 30 DE 2022

ALCALDÍA LOCAL TUNJUELITO							
Número de proceso SECOP y Número de Contrato							
Número de proceso en SECOP	FDLT-CPS-138-2021	FDLT-CPS-054-2021	FDLT-CPS-114-2021	FDLT-CPS-108-2021	FDLT-CPS-177-2021	FDLT-CPS-043-2021	
Número del contrato en SECOP	138-2021	054-2021	114-2021	108-2021	177-2021	043-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	20/05/2021	16/02/2021	9/04/2021	27/03/2021	30/07/2021	14/02/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
e. Informes de actividades	NO	NO	SÍ	Parcialmente	parcialmente	SÍ	
f. Certificaciones de supervisión	NO	NO	SÍ	Parcialmente	parcialmente	SÍ	
<b>CONTEO</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>80,56%</b>

Dependencia

ALCALDÍA LOCAL USAQUÉN							
Número de proceso SECOP y Número de Contrato							
Número de proceso en SECOP	FDLUSA-CPS-058-2021	FDLUSA-CPS-237-2021	FDLUSA-SASI-004-2021	FDLUSA-LP-003-2020	FDLUSA-CPS-217-2021	FDLUSA-CPS-162-2021	
Número del contrato en SECOP	058/2021	237-2021	303-2021	394-2020	217-2021	162-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	15/02/2021	12/04/2021	16/07/2021	3/11/2020	24/03/2021	6/03/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	SÍ	SÍ	parcialmente	SÍ	SÍ	SÍ	
b. estudios previos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
c. Minuta o clausulado del contrato	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	
d. Póliza formalizada y en ejecución	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
e. Informes de actividades	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	parcialmente	SÍ	
f. Certificaciones de supervisión	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	parcialmente	SÍ	
<b>CONTEO</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4,5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>93,06%</b>



Dependencia							
ALCALDÍA LOCAL USME	Número de proceso SECOP y Número de Contrato						
Número de proceso en SECOP	FDLUCD-167-2021	FDLUCD-235-2021	FDLUCD-226-2021	FDLU-MC-034-2021	FDLUCD-269-2021	FDLUCD-064-2021	
Número del contrato en SECOP	167-2021	235-2021	226-2021	385-2021	269-2021	064-2021	
FECHA DE PUBLICACIÓN PROCESO SECOP	25/03/2021	21/04/2021	9/04/2021	26/11/2021	21/07/2021	25/02/2021	
a. publicación de documentos del proveedor	Parcialmente	parcialmente	Sí	Sí	parcialmente	Parcialmente	
b. estudios previos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
c. Minuta o clausulado del contrato	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
d. Póliza formalizada y en ejecución	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
e. Informes de actividades	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
f. Certificaciones de supervisión	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
<b>CONTEO</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>61,11%</b>

<b>CALIFICACIÓN NIVEL CENTRAL PROMEDIO CALIFICACIÓN ALCALDÍAS</b>	<b>86,11%</b>
	<b>80,49%</b>

Fontibón, Bosa, Engativá, Usme, Sumapaz y Rafael Uribe Uribe, son las Alcaldías con menor desempeño en la actualización de la publicación de los procesos contractuales, con valoraciones que no llegan al 75%.

Las principales falencias se encuentran en la publicación de documentos de ejecución de los contratos. Se pudo establecer que en algunas ocasiones no se encontraban publicados los informes de ejecución y/o las certificaciones de cumplimiento o, en su defecto estos se encontraban publicados, pero carecían de la validación mediante firma de los Supervisores. De igual manera, se encontró falta de actualización oportuna en muchos de estos documentos, pues la demora en el cargue de dicha información en la plataforma SECOP superaba los dos meses de retraso.

## 6. Iniciativas Adicionales

No se observó avance es este componente para el cuatrimestre en seguimiento.

Este componente tiene un número alto de actividades formuladas, y representa una oportunidad que debe ser aprovechada para presentar aspectos de gestión de la Entidad, que no se ubican dentro de otros componentes del PAAC, y así, mejorar el nivel de cumplimiento.

## Conclusiones y recomendaciones

- ✓ El nivel de ejecución de las actividades propuestas está por debajo de lo proyectado, por lo cual se estima conveniente tomar medidas para llevar a cabo dentro del tiempo previsto las metas, según el cronograma del PAAC, concientizando a los servidores y colaboradores respecto a su cumplimiento y reporte oportuno debidamente soportado. Sobre las actividades incorporadas en los componentes de Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas (en el nivel central, Alcaldías de Santa Fe y Barrios Unidos) e Iniciativas Adicionales, merecen especial atención en vista del rezago que presenta en este primer seguimiento.

- ✓ En la Gestión de Riesgos, se sugiere revisar, en los procesos que no tiene asociados riesgos de corrupción, la identificación de eventos de desvío de la gestión pública a intereses diferentes al beneficio común. Prestar especial atención a procesos como Gestión Jurídica y Atención a la Ciudadanía, donde se tramitan diversidad de trámites de servicios dirigidos a particulares. En el mismo sentido, se sugieren ajustes en los controles para los riesgos residuales cuyo impacto se catalogue como catastrófico, de manera que la efectividad conduzca a un riesgo residual mejor ubicado en el mapa de calor. Así mismo, registrar y soportar adecuadamente la ejecución de los controles de manera que se reporten de manera completa y coherente en los seguimientos.
- ✓ Acatar las recomendaciones reiterativas de la OCI y entes de control en relación con la publicidad oportuna de los procesos contractuales, de manera que permanezca a disposición de la ciudadanía en general toda la documentación generada en especial la que se refiere a la ejecución de los contratos.
- ✓ Se sugiere, respecto a la rendición de cuentas, cumplir con los ejercicios de rendición de cuentas y recopilar los soportes que permitan evidenciar cada una de las actividades propuestas en el PAAC en este componente.
- ✓ Se recomienda la definición clara de las actividades, los indicadores y los entregables de manera que sean adecuados para el seguimiento y la medición objetiva y sistemática de su cumplimiento.
- ✓ Dentro de los mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública, se sugiere seguir fortaleciendo mecanismos para lograr que se actualice en tiempo real la plataforma SECOP, de manera que los procesos contractuales se publiquen con oportunidad.
- ✓ Finalmente, se recomienda que las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano sean aprobadas en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, teniendo en cuenta que es en esa instancia donde se aprueba el Plan inicial de la vigencia.

**ORIGINAL FIRMADO**

**LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaborado por: Alexa Ximena Lenes – Apoyaron: Diego Sebastián Jurado y Diana Valentina Arévalo  
Revisó y ajustó: Alexa Ximena Lenes Rojas – Profesional Especializada OCI  
Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI